



Radicado No. 2023-00008-00
Proceso EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
DDTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DDO: EDGAR EFRAIN TELLEZ ORDUÑA.

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Albania Santander, cuatro (04) de octubre Dos Mil Veintitrés (2023).

*Visto el informe secretarial que antecede, revisada la anterior **LIQUIDACION DE COSTAS**, efectuada por secretaria, el Despacho, con fundamento en lo establecido en el numeral 12º. Del Art. 366 de la Ley 1564 de 2012. Código General del Proceso, procede APROBARLA, sin modificación alguna.*

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

CARLOS BOHÓRQUEZ VARGAS

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE ALBANIA-SANTANDER

La anterior providencia se notifica por anotación en el Estado No. 0053 de fecha 05 de octubre de 2023 publicado a las 8:00 a.m. en el sitio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-albania-santander>.

PEDRO NEL RODRIGUEZ ARIZA
Secretario